



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : ANDREA MARCELA JIMÉNEZ IDARRAGA
DEMANDADO : JHON ALEXÁNDER SÁNCHEZ BAQUERO
RADICACION : 2016-00267

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de octubre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (3) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Ténganse por agregado el anterior memorial mediante el cual se acredita el diligenciamiento del oficio dirigido a la Empresa de Transportes Universal de Expresos S.A..

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>37</u> del <u>07 NOV 2017</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--